



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## V LEGISLATURA

---

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

23 de septiembre de 1994

Núm. 122-3

---

### APROBACION POR EL PLENO

- 110/000104** **Declaración de Aceptación por parte de España de la Adhesión de Turquía al Convenio número X de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado sobre competencia de las Autoridades y la Ley aplicable en materia de protección de menores, hecho en La Haya el 5-10-61.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 20 de septiembre de 1994, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio de la Declaración de Aceptación por parte de España de la Adhesión de Turquía al Convenio número X de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado sobre competencia de las Autoridades y la Ley aplicable en materia de protección de menores, hecho en La

Haya el 5-10-61, publicado en el «B. O. C. G.», número 122-1, Serie C, de 17-6-94 (número de expediente 110/104).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**